



ENTRE TOD@S

Vicálvaro, 1 de marzo de 2.009
Nº 72

CARTA DE LA PARROQUIA



Querid@s amig@s:

Apoyado en refranes populares como "A mal tiempo mala cara" o "Nunca el tiempo pasado fue mejor", y sobre todo apoyado en textos de la Sagrada Escritura: "No recordéis lo de antaño, no penséis en lo antiguo; mirad que realizo algo nuevo; ya está brotando" (Isaías 43, 18). Lectura primera del domingo pasado, séptimo domingo del tiempo ordinario. O aquel otro pasaje de san Pablo que dice: "Para los que miran la vida con fe, suceda lo que suceda, todo es oportunidad y ayuda de Dios (Gracia)". Concluyo que es bueno para nosotros vivir en una parte de la tierra donde hay invierno, primavera que ya apunta, verano y otoño. Y que es bueno para nosotros que en el ciclo de la liturgia y en la vivencia de nuestra fe, haya diferentes tiempos, cada uno con su mensaje y sus exigencias vivenciales.

Después del Adviento y la Navidad con sus fiestas familiares, sus ternuras y encuentros, no en vano la genera y las ambienta el nacimiento de un niño.

Después de pasar por siete domingos de tiempo ordinario, no vulgares, donde la Palabra de Dios, sobre todo desde el Evangelio, nos ha invitado a conocer un Jesús de Nazaret capaz de conmoverse, emocionarse ante el dolor y la enfermedad ajena que le hace romper con su línea de actuación curando leprosos, parálíticos, "endemoniados",...

La gente le busca una y otra vez para que les cure y Él es consciente que ha venido y que tiene por misión anunciar el Reino de Dios: Dios nos ama, tenemos que amarnos los unos a los otros. Es necesario cambiar los malos hábitos. Hay que convertirse. Hay que vivir una vida honesta y esperanzada. Una vida donde Dios sea nuestra referencia en el sentir, pensar y actuar.

Por eso, cuando curaba, pedía con insistencia: "...no se lo digas a nadie...". No quería que le buscaran por curandero sino por su catequesis y su mensaje = Reino de Dios, pero ni entonces ni ahora la gente parece necesitar a Dios salvo para que nos cure y nos de las cosas del cuerpo. El domingo pasado, a la hora de curar al parálítico que descuelgan desde el tejado, aquel gesto de fe y amistad del parálítico y sus amigos, le emocionan, pero no se conforma con curar, introduce un elemento espiritual de los que no se perciben con los ojos de la cara ni el oído, sino con los del corazón; perdona pecados. ¿Era además de parálítico, pecador, o es una dinámica de maestro y pedagogo?

Queda claro que Dios nos quiere como somos. No vino a salvar almas, sólo vino a salvar personas dándonos una buena lección a todos sus seguidores: NO DESCUIDÉIS LO FÍSICO Y LO MATERIAL MIENTRAS ANUNCIÁIS A DIOS. Cáritas parroquial y la visita a los enfermos son imprescindibles en nuestra estructura parroquial. Además tú, a cualquiera que hables de Dios, preocúpate de las necesidades físicas de las personas, no sólo de las espirituales (las del alma).

Será necesario que haya catequesis, que oremos, que celebremos la Eucaristía, pero la caridad y el amor harán creíbles el resto de cosas que hagamos.

Y todo esto, ¿para qué?, pues para decir que hemos comenzado la cuaresma, tiempo importante que nos prepara al tiempo más importante de nuestra vivencia cristiana la RESURRECCIÓN = la Pascua, el paso del Señor por excelencia.

En este tiempo desde el mensaje de la liturgia se nos va a invitar a vivir con austeridad, que fortalezcamos la voluntad, a orar más y mejor: "hay demonios que sólo se vencen con oración" (Mc 9, 29). A practicar con generosidad el amor mutuo. A socorrer a los que necesiten tiempo, atención o cosas materiales.

Seguiremos. Un abrazo.



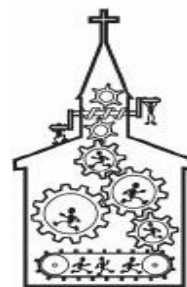
**SI CREES EN ÉL,
TENDRÁS VIDA
ETERNA.
LA CUARESMA
ES EL TIEMPO
QUE PRECEDE AL
HECHO MÁS
IMPORTANTE
PARA LOS
CRISTIANOS: LA
RESURRECCIÓN.**

Lecturas del Evangelio
para los domingos y
celebraciones del mes:

- 1 de marzo:
Marcos 1, 12-15
- 8 de marzo:
Marcos 9, 2-10
- 15 de marzo:
Juan 2, 13-25
- 22 de marzo:
Juan 3, 14-21
- 29 de marzo:
Juan 12, 30-33

EL CONSEJO INFORMA

- ✓ Se ha producido ya la primera reunión de la mesa Arciprestal de Jóvenes de Vicálvaro. Se van a realizar diversos actos a la llegada a Madrid de la Cruz de la Misión, el próximo Miércoles Santo.
El 14 de septiembre la Cruz será entregada a la Vicaría III, cuyas parroquias recorrerá.
Se hará próximamente una encuesta para determinar los voluntarios con los que se cuenta para organizar la Jornada Mundial de la Juventud en 2011. Si alguno de nuestros jóvenes desea ir a Roma para recoger la Cruz el próximo Domingo de Ramos, la Parroquia está dispuesta a ayudar económicamente, si fuere menester.
- ✓ Se considera un acierto la intervención de Arantxa en las misas del domingo del octavario de oración por la **unidad de los cristianos**, por su testimonio en sí y por la forma seguida.
- ✓ La celebración de los **bautizados** del año 2008 estuvo muy bien, a pesar de las inclemencias del tiempo, que redujo la participación a unas 25 parejas. También la **convivencia** de fin de semana que se llevó a cabo con los jóvenes de Junior a finales del mes de enero; asistieron 24 niños y 12 monitores.
- ✓ La **Colecta de Manos Unidas**, Campaña contra el Hambre, ha sido muy positiva, ya que se ha recaudado más que el año anterior. También ha hecho un donativo para la Campaña la Hermandad de la Virgen. Añadiendo lo que se consigue de la Vela Solidaria y otros donativos, nuestra parroquia viene a entregar a Manos Unidas unos 3000 euros anuales.
- ✓ El 11 de febrero se celebró la **Misa por nuestros enfermos**, con una discreta pero activa participación.
- ✓ Los folletos sobre las catequesis de Benedicto XVI sobre San Pablo ya están listos.
- ✓ Las charlas pascuales serán los días 6, 13 y 20 de mayo, a cargo de Pepe (Paulinas).



Y LLEGÓ LA ENFERMEDAD

Testimonio con motivo de la celebración mundial del enfermo. Día 11 de febrero, Virgen de Lourdes

Yo no entendía nada, pero la razón y mi corazón me decían que aquello era serio, yo callaba, estaba perdida, no sabía nada, las palabras de los médicos eran repetitivas, negativas, mi cerebro era como un agujero negro sin final, era incapaz de asimilar lo que ellos anunciaban: "Es grave, es grave..."

Señor, ¿qué está pasando?

El dolor es angustioso, lo veo reflejado en su cara, no dice nada, no se queja, asustados los dos escuchando las explicaciones de los especialistas, operar urgente con grave riesgo de perder las piernas.

Le dejo en la habitación, corro, corren las lágrimas por mi cara, o quiero que me vea, siento desamparo total, mis pasos me llevan a la Capilla, allí está Jesús en el Sagrario. Le miro, intento serenarme, quiero que me escuche, le llamo con desesperación, como nunca lo hice en

mi vida. De pronto, siento una paz interior que me conforta, está a mi lado, me dice que Él conoce mi alma, mis pensamientos, me consuela, siento su cercanía, no estoy sola, me ama y me sostiene con la palma de su mano.

Comprendí que no debo cansarme de pedirle, de seguirle, pues Él nunca se cansa de darme y acompañarme.

Si creemos que la enfermedad nos sobrepasa, basta tomar contacto con Dios. Él nos espera, y en Él y sólo en Él está la respuesta final a todas nuestras preguntas. Ser sincero con uno mismo y buscar la verdad será lo que nos llevará, sin duda alguna, a ese Dios en el que se encuentra la felicidad plena, incluso en los peores momentos de nuestra vida.

María Elena Pujolás
Pastoral Sanitaria de Vicálvaro.

SALVEMOS LA HOSPITALIDAD



“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, tienen el deber de comportarse fraternalmente los unos con los otros” (art. 1 Declaración Universal de los Derechos Humanos).

Uno de los deberes presente en todas las culturas, y en algunas, señal de su identidad, es el de la “hospitalidad”. Este deber ético, traducido incluso en forma de sanción cuando su omisión provoca riesgos para la integridad física del otro, está gravemente amenazado en España si prospera la anunciada reforma de la legislación de extranjería.

A la tendencia criminalizadora de la inmigración ilegal (considerar a la persona que quiere sobrevivir desplazándose por el planeta como un peligroso delincuente), se une ahora la de aplicar un marco sancionador a las personas que de manera solidaria ejercen el deber de la hospitalidad, colocando su comportamiento altruista como forma proscrita de “promoción de la permanencia ilegal en España”. Ello pone en automática situación de ilicitud a miles de personas que acompañan, hospedan en sus casas y apoyan a personas sin papeles. De este modo, ONG, Congregaciones religiosas y ciudadanos, que vienen ejerciendo el deber de acogida y la solidaridad para con las personas inmigrantes en situación de irregularidad administrativa, verían perseguida su actuación. Más aún: la reforma pretende ampararse en el silencio cómplice de los ciudadanos ante estos atropellos contra la dignidad humana y los derechos fundamentales.

En concreto, el art. 53 c) del Anteproyecto de modificación de la Ley de Extranjería sanciona

como falta muy grave con la multa de 501 a 30.000 euros “a quien promueva la permanencia irregular en España de un extranjero. Se considera que se promueve la permanencia irregular cuando el extranjero dependa económicamente del infractor y se prolongue la estancia autorizada más allá del plazo legalmente previsto”.

Con el pretexto de proteger a los extranjeros sin papeles frente al abuso y las mafias, se incrementa exponencialmente su vulnerabilidad y se les priva de toda suerte de apoyo social solidario. Esta reforma legal tiene una enorme trascendencia ético-política: crea una norma que convierte en ilegal un principio-valor tan estructuralmente necesario en un Estado como es la solidaridad.

El objetivo de esta norma es intimidar a los ciudadanos españoles o extranjeros con papeles para que nieguen toda forma de apoyo a la persona en situación irregular y ésta se quede sin ningún tipo de ayuda, es decir, en la calle, sin comida, ni vestido, ni dinero, para que mediante la presión de esta situación de precariedad absoluta, vuelva a su país. Se olvida que “toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio” (art. 13 Declaración Universal del Derechos Humanos) y que “en caso de persecución toda persona tiene derecho a buscar asilo y disfrutar de él, en cualquier país” (art. 14 DUDH).

Ante ello proponemos al Gobierno, como auténtico mínimo ético, que modifique el Anteproyecto en el sentido de incorporar al texto normativo la necesidad de “ánimo de lucro” en el infractor para que pueda ser sancionable.

(Si queréis firmar para solicitar que se modifique el Anteproyecto, enviadnos un correo electrónico a entretodos.sm.antigua@gmail.com y os pasamos más información).

DESDE LA PLAZA

El arte de vivir en paz consigo mismo

Hay muchas personas que tienen la idea de que es imposible vivir en paz, pues consideran que vivir en paz sólo puede darse como resultado de una actitud cómoda, parcial o negativa ante la realidad de la vida.

Se considera que sólo se puede vivir en paz centrándose en el pequeño mundo en que uno vive sus compensaciones, pero sin participar en el aspecto combativo y creador de la vida.

Esta creencia tiene su fundamento pero practicando la técnica del avestruz, escondiendo la cabeza ante las realidades propias del mundo en que viven.

Una auténtica paz es aquella que se puede mantener en toda clase de circunstancias buenas o malas, agradables o desagradables, prósperas o adversas.

Sólo la paz que permanece es paz.

Muchas personas creen que la paz se puede conseguir en unas condiciones ideales, viviendo alejados del mundo en un monasterio de una montaña, llevando una vida eremítica, ascética, etcétera, y sin vivir entre las dificultades, amarguras y contratiempos de la vida.

Eso es falso, pues la paz es algo que se puede conseguir.

La paz tiene naturalmente un valor enorme. Pero como con todo lo que tiene un gran valor, es necesario luchar mucho para conseguirla.

Hay dos estilos de vida que conducen a la paz. Uno de ellos consiste en tener un ideal correcto, sano, dentro de la línea del propio desarrollo y por lo cual la persona lucha, se entrega totalmente a él, y a medida que va

progresando, que se va configurando de acuerdo con este ideal, la persona encuentra una satisfacción, un equilibrio y una tranquilidad.

Pero hay otra forma que no es tan conocida. La paz como resultado de vivir el presente de un modo total, aparte de cualquier proyección hacia el futuro. Se trata de un estilo de vida que consiste en lanzarse del todo en cada momento, en darlo todo, y cuando esto se consigue hacer aunque es difícil entonces se llega al mismo resultado.

*Desde la plaza
José Luís Verguizas
Soñador de Sueños*

B U E N A S

Este año, en el que casi todos estamos angustiados por la crisis, y nos afecta más o menos directamente, la colecta de la Campaña contra el Hambre, de Manos Unidas, ha ido mejor que en años anteriores.

Está claro que cuando más falta hace es cuando más hay que



N O T I C I A S

arrimar el hombro, pero no siempre se cumple, así que esta vez estamos de enhorabuena en Santa María la Antigua.

Desde entretod@s nos sentimos orgullosos de formar parte de esta COMUNIDAD.

A G E N D A

- ☒ Domingo 1 de marzo – Domingo Primero de Cuaresma, a las 20:30 h.: MISA JOVEN.
- ☒ Miércoles 11 de marzo, a las 20:00 h., CONSEJO PARROQUIAL.
- ☒ NOS PROPONEMOS RENOVAR LOS MINISTERIOS LAICALES. Tendremos sesiones de catequesis (se escoge el horario que venga mejor, puesto que la charla se repite cada día):
 - Martes 17 de marzo, a las 18:00 y 20:00 h.
 - Martes 24 de marzo, a las 18:00 y 20:00 h.
 - Sábado 28 de marzo, en la Eucaristía de las 19:30 h., el Vicario Episcopal de nuestra Vicaría dará el ministerio pastoral a cada candidato. A continuación tendremos convivencia parroquial de saludos y pisolabis.
- ☒ Todos los viernes, a las 18:45 h., tendremos VÍA CRUCIS.
- ☒ Miércoles, 25 de marzo, a las 20:30 h., CONSEJO PASTORAL DE ARCIPRESTAZGO (C.P.A).
- ☒ Lunes, 30 de marzo, a las 18:15 h.: Primera Celebración del Perdón para niños que harán en mayo su Primera Eucaristía.



Componentes de **ENTRE TOD@S**: José M^a Calleja, Ana Sanz y José Luis Verguizas